 Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña - Colombia Vicerrectoría Minireducción	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA			
	Documento	Código	Fecha	Revisión
	FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO	F-AC-DBL-007	10-04-2012	A
Dependencia		Aprobado		Pág.
DIVISIÓN DE BIBLIOTECA		SUBDIRECTOR ACADEMICO		i(53)

RESUMEN – TRABAJO DE GRADO

AUTORES	ALEJANDRA ORDOÑEZ ANGIE KARINA CASTILLO CARRASCAL
FACULTAD	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS
PLAN DE ESTUDIOS	CONTADURIA PUBLICA
DIRECTOR	Magister VOLMAR ANDRÉS PACHECO PEDROZA
TÍTULO DE LA TESIS	ANÁLISIS DEL ÍNDICE DE EMPLEO EN LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA, DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA, GRADUADOS EN EL PERÍODO 2013-2018

RESUMEN (70 palabras aproximadamente)

ESTE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN BUSCA CONOCER ELEMENTOS DE JUICIO QUE ESTABLEZCA REFLEXIONES Y RECOMENDACIONES, RESPECTO DE LA SITUACIÓN LABORAL, PROFESIONAL Y PERSONAL DE LOS EGRESADOS, EN EL PERIODO 2013 A 2018 DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA.

IGUALMENTE, EL ESTUDIO ES IMPORTANTE TENIENDO EN CUENTA EL INTERÉS QUE SUSCITA EN LOS CONTADORES VENIDEROS EN CUANTO A LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS EGRESADOS QUE ACTUALMENTE LABORAN, O QUE POR ALGÚN MOTIVO ESTÁN DESEMPLEADOS

CARACTERÍSTICAS

PÁGINAS: 53	PLANOS:	ILUSTRACIONES:	CD-ROM: 1
-------------	---------	----------------	-----------



ANÁLISIS DEL ÍNDICE DE EMPLEO EN LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA DE
CONTADURÍA PÚBLICA, DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
OCAÑA, GRADUADOS EN EL PERÍODO 2013-2018

AUTORES:

ALEJANDRA ORDOÑEZ

CÓD.: 230726

ANGIE KARINA CASTILLO CARRASCAL

CÓD.: 230754

Director

VOLMAR ANDRÉS PACHECO PEDROZA

Magíster

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
CONTADURÍA PÚBLICA

Ocaña, Colombia

Agosto, 2019

Índice

Capítulo 1. Análisis del índice de empleo en los graduados del programa de Contaduría Pública, de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, graduados en el período 2013-2018	1
1.1 Planteamiento del Problema.....	1
1.2 Formulación del Problema	4
1.3 Objetivos	4
1.3.1 General.....	4
1.3.2 Específicos.....	4
1.4 Justificación.....	5
1.5 Delimitaciones.....	6
1.5.1 Conceptual.....	6
1.5.2 Operativa.....	6
1.5.3 Temporal.....	6
1.5.4 Geográfica.....	6
Capítulo 2. Marco referencial	7
2.1 Marco histórico	7
2.1.1 Historia de la contaduría pública en el mundo.....	7
2.1.2 Historia de la contaduría pública en Colombia.....	8
2.1.3 Historia de la contaduría pública a nivel local.....	12
2.2 Marco teórico	13
2.3.1. La teoría del capital humano.....	13
2.3.2. Teoría de la funcionalidad técnica de la educación.....	15
2.3.3. Teoría de la personificación.....	17
2.3.4. Teoría jurídica.....	17
2.3.5. Teoría económica.....	17
2.3.6. Teoría de la contabilidad pura.....	17
2.3 Marco conceptual	18

2.4 Marco legal.....	19
2.4.1 Constitución política de Colombia de 1991.	19
Capítulo 3. Diseño metodológico	22
3.1 Tipo de investigación	22
3.2 Población.....	22
3.3 Muestra.....	22
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de la información.....	23
3.5 Procesamiento y análisis de la información	23
Capítulo 4. Presentación de resultados	24
4.1 Situación laboral de los Contadores Públicos egresados de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, en el periodo 2013-2018.....	24
4.2 Áreas o empresas en la que se encuentran vinculados los egresados de Contaduría Pública de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, graduados en el periodo 2013-2018.	29
4.3 Índice de empleo de los egresados de Contaduría Pública, de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña graduados en el periodo 2013-2018	35
Capítulo 5. Conclusiones	38
Capítulo 6. Recomendaciones	39
Referencias.....	40
Apéndice.....	42

Lista de Tablas

Tabla 1. Estrato Social	24
Tabla 2. Formación de Posgrado.....	25
Tabla 3. Labora Actualmente.....	27
Tabla 4. Tipo de empresa donde labora	29
Tabla 5. Sector de desarrollo.....	30
Tabla 6. Labor relacionada con el área contable, antes de graduarse	31
Tabla 7. Trabajo relacionado con la profesión de Contador Público.....	32
Tabla 8. Labores actuales relacionadas con las realizadas antes de graduarse	33
Tabla 9. Salario acorde a la labor como Contador Público.....	34

Lista de Graficas

Grafica 1. Estrato Social	25
Grafica 2. Formación de Posgrado	26
Grafica 3. Labora Actualmente.....	27
Grafica 4. Tipo de Empresa donde labora	29
Grafica 5. Sector de desarrollo	30
Grafica 6. Labor relacionada con el área contable antes de graduarse	31
Grafica 7. Trabajo relacionado con la profesión de contador publico.....	32
Grafica 8. Labores Actuales relacionadas con las realizadas antes de graduarse.....	33
Grafica 9. Salario Acorde a la labor como contador publico.....	34

Lista de Apéndices

Apéndice A. Encuesta	42
-----------------------------------	-----------

Capítulo 1. Análisis del índice de empleo en los graduados del programa de Contaduría Pública, de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, graduados en el período 2013-2018

1.1 Planteamiento del Problema

El Programa de Contaduría Pública de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña desde su aparición (resolución N° 007 de marzo 5 de 2003) (UFPSO, 2003), ha buscado contribuir al desarrollo económico, social y cultural de la región formando y educando contadores públicos que coadyuven a la modernización de las organizaciones públicas y privadas.

Los graduados del programa de Contaduría Pública formados en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, son reconocidos en el medio por la comprensión de los fenómenos contables, financieros, tributarios, control, sistemas de información y uso de la tecnología; con un actuar enmarcado en los valores éticos y con el compromiso por el desarrollo de las personas y las organizaciones.

Producto del plan de mejoramiento que pretende superar las debilidades encontradas en el programa académico actual y en la búsqueda del ícono que diferencie a nuestros egresados convirtiéndolo en un profesional más competitivo en su ejercicio; el programa de contaduría pública integra al perfil ocupacional una línea de profundización específica del conocimiento en Desarrollo Sostenible, Gestión Pública, Contextos Globales o Gestión Tributaria. (UFPSO, 2003)

Así, puede decirse que el programa desde su aparición ha buscado formular un currículo que garantice que los estudiantes de contaduría adquieran actitudes, habilidades y destrezas en la resolución de las múltiples necesidades de información que tienen los usuarios del sistema de información contable y financiero. En el cumplimiento de estos objetivos el programa definió los requisitos para la aceptación de los aspirantes a ingresar al mismo. (Medina & Rojas, 2014)

Para (Medina & Rojas, 2014), la profesión de Contaduría Pública ha evolucionado por una regulación que incluye actualmente la Ley 43 de 1990, el Decreto Reglamentario 2649 y 2650, el plan general de Contaduría Pública, y una serie de artículos del Código de Comercio y las resoluciones de la Superintendencia Financiera, Sociedades, Valores, entre otras.

Los mencionados Decretos precisan los requisitos, los deberes y las obligaciones que deben cumplir los profesionales de Contaduría Pública, además algunas de ellas precisan las facultades profesionales que les otorga la nación. (Medina & Rojas, 2014)

Descrito todo lo anterior, debe decirse, que la Contaduría Pública en Colombia y en el mundo ofrece una diversa gama de servicios profesionales que buscan coadyuvar a que las organizaciones públicas y privadas establezcan los controles indispensables, para su desarrollo económico y social. A la vez, que prueba y garantiza la transparencia de los procesos de gestión de cada una de las organizaciones participantes del sistema económico. (Medina & Rojas, 2014)

Es indudable que el área básica del programa de estudios busca que el contador de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, visualice los saberes y las dificultades que

tiene la contabilidad para representar la realidad socioeconómica de las organizaciones contemporáneas. Igualmente, la Contaduría en sus egresados se muestra como una profesión que siguiendo los procesos lógicos que caracterizan el método científico satisface una necesidad de información contable financiera-administrativa, fundamental para el desarrollo económico-cultural de la sociedad colombiana, abriendo así campos laborales que promueven una estabilidad social y económica.

Este marco de referencia, según (Medina & Rojas, 2014), permite pensar lo que representa la profesión de Contador Público; específicamente, en el ofrecimiento a la sociedad de los siguientes campos del ejercicio profesional: consultor de empresas, asesor tributario, ejecutivo financiero, auditor interno, diseños e implementaciones de procesamiento electrónico de datos, revisoría fiscal; desarrollos que tienen que ver fundamentalmente con las siguientes actividades: diseño e implementación de sistemas de contabilidad financiera y de costos tanto para el sector público como el privado, auditorías, determinación de índices de calidad de visión, índices de calidad de misión, índices de calidad de objetivos, índices de calidad de la estructura organizacional, índices de calidad de asignación de responsabilidades y en general todos los índices tendientes a la identificación de políticas de mejoramiento continuo en la organización.

A partir de lo anterior se resalta que el Programa de Contaduría Pública de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña se ha propuesto la formación de un Contador Público culto, “reconocidos en el medio por la comprensión de los fenómenos contables, financieros, tributarios, control, sistemas de información y uso de la tecnología; con un actuar enmarcado en los valores éticos y con el compromiso por el desarrollo de las personas y las organizaciones”

(UFPSO, 2003), capaz de asumir una actitud crítica frente a su práctica profesional, el desarrollo de su espíritu científico y la proyección social de su quehacer.

1.2 Formulación del Problema

¿Cuál es el índice de empleo de los egresados del programa de Contaduría Pública, de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, graduados en el período 2013-2018?

1.3 Objetivos

1.3.1 General. Determinar el índice de empleo en los egresados del programa de Contaduría Pública, de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, graduados en el período 2013-2018.

1.3.2 Específicos. Conocer la situación laboral de los Contadores Públicos egresados de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, graduados en el periodo 2013-2018.

Determinar las diferentes áreas o empresas en la que se encuentran vinculados los egresados de Contaduría Pública de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, graduados en el periodo 2013-2018.

Calcular el índice de empleo de los egresados de Contaduría Pública, de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña graduados en el periodo 2013-2018.

1.4 Justificación

La Contaduría Pública ofrece una diversa gama de servicios profesionales que buscan coadyuvar a que las organizaciones públicas y privadas establezcan los controles indispensables, para su desarrollo económico y social. A la vez, que prueba y garantiza la transparencia de los procesos de gestión de cada una de las organizaciones participantes del sistema económico. (Medina & Rojas, 2014)

Este proyecto de investigación busca conocer elementos de juicio que establezca reflexiones y recomendaciones, respecto de la situación laboral, profesional y personal de los egresados, en el periodo 2013 a 2018 del Programa de Contaduría Pública de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

Igualmente, el estudio es importante teniendo en cuenta el interés que suscita en los contadores venideros en cuanto a la situación actual de los egresados que actualmente laboran, o que por algún motivo están desempleados o que se encuentran desempeñando oficios en áreas diferentes a la Contaduría, lo cual les permite inferir las condiciones del mercado laboral al que se enfrentarán, y de paso, contrastar las fortalezas y debilidades del programa que los está formando, así como las oportunidades y amenazas que tiene esta profesión en el campo laboral.

1.5 Delimitaciones

1.5.1 Conceptual. La presente investigación está enmarcada en los siguientes conceptos: Contaduría pública, desempleo, mercado laboral.

1.5.2 Operativa. El cumplimiento de los objetivos del siguiente estudio puede ser afectado por distintos factores. De surgir en el desarrollo del mismo, algún inconveniente que amerite modificaciones significativas, éstas serán consultadas con el director del mismo y comunicadas al Comité Curricular.

1.5.3 Temporal. La realización del proyecto tendrá duración de ocho (8) semanas, a partir de la aprobación del anteproyecto, como se muestra en el cronograma de actividades.

1.5.4 Geográfica. La realización del trabajo de grado será llevada a cabo, inicialmente, en las instalaciones de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, donde se logrará la ubicación de los egresados.

Capítulo 2. Marco referencial

2.1 Marco histórico

2.1.1 Historia de la contaduría pública en el mundo. El origen de la contabilidad se encuentra estrechamente relacionado con el origen de los números o los símbolos numéricos y con el surgimiento del trueque. El trueque surge desde el mismo momento en que el hombre comienza a producir más de lo que puede consumir, lo que permitió la aparición de la oferta. Este fenómeno surgió aproximadamente hacia los seis mil años antes de Cristo; igualmente, los números surgieron en los tiempos prehistóricos cuando el hombre a través de dibujar símbolos, comenzó a llevar el control del trueque. Para esa época, se tiene certeza de que en Egipto, Mesopotamia, Grecia y Roma se practicó la contabilidad y es en Roma donde se tienen fuertes indicios de la teoría de la partida doble. Para esta época, los que ejercían la labor de contadores fueron romanos plebeyos y esclavos que posteriormente se agruparon en colegios. (Toro, 2015)

Para (Toro, 2015), durante la edad media, la contabilidad mantuvo su función informativa fundamentalmente en las repúblicas italianas en virtud de que los focos comerciales más importantes del mundo se desarrollaban en esta zona geográfica. En estas repúblicas, se comenzaron a gestar las técnicas contables muy similares a las que hoy existen.

De otra parte, comenta (Toro, 2015) que, en los inicios del renacimiento, entre 1453 y la revolución francesa, se inicia la etapa de la divulgación de la disciplina contable producto del desarrollo de la imprenta. Es así como Benedetto Cetrugli Rangeo, inicia los escritos y fue pionero de los primeros textos de contabilidad. Posteriormente, Lucas Paciolo, a través de la

segunda reimpresión de su texto Summa, se convierte en el más destacado autor de la contabilidad en su época. Es a partir del siglo XVII donde comienzan a surgir en los centros mercantiles profesionales independientes cuyas Funciones principales consistían en verificar la veracidad de la información contable. (p.2)

A partir del siglo XIX la contabilidad sufre importantes transformaciones tales como el inicio de estudios relacionados con definiciones tales como depreciaciones, amortizaciones, reservas, fondos, ente otros.; surgimiento de los libros de mayor, la mecanización y la electrónica contable. Surgen los costos de producción y venta y se producen los esquemas gubernamentales en el desarrollo de la profesión. (Toro, 2015)

2.1.2 Historia de la contaduría pública en Colombia. Durante la colonia (de 1492-1810), más de trescientos años, se practicó la contabilidad al estilo italiano, especialmente la contabilidad al estilo veneciano, la cual tuvo gran auge e importancia por la actuación de don Lucas Paciolo. (Gerencie, 2017)

A partir de 1737, las actividades mercantiles en el Virreinato de la Nueva Granada, comienza a regirse por estas normas expedidas por Felipe V para España y sus posesiones en América, las que estuvieron vigentes en Colombia hasta 1853, cuando se expidió el primer Código de Comercio para la nueva Granada. (Gerencie, 2017)

En cuanto al Código de Comercio de 1853, el Congreso de la Nueva Granada, expidió el 1º de junio la primera legislación nacional sobre comercio terrestre y marítimo, en cuyo artículo

1110 deroga las ordenanzas de Bilbao de 1737. No obstante, este código fue una copia del código español de 1829, el cual también fue adoptado por Argentina, Bolivia, Chile, Guatemala, México, Nicaragua, El Perú y Venezuela. (Gerencie, 2017)

En otro momento llega la Ley 57 de 1887. Colombia acoge el código de comercio terrestre del extinguido Estado de Panamá de 1869 y el Código de Comercio Marítimo de 1874. El primero señala el inicio de la Contaduría Pública en Colombia, pues en él se señalan las primeras normas de control y vigilancia sobre las sociedades cuando estableció:

a. El Comisario de Cuentas al estilo francés, encargado de vigilar y dar cuenta de las operaciones realizadas por los administradores de las sociedades anónimas.

b. Junta de Vigilancia, habilitada para examinar el informe sobre las transacciones llevadas a cabo por la sociedad en comandita por acciones. (Gerencie, 2017)

Decreto 140 de 1905. La administración del general Rafael Reyes, el 9 de febrero crea la Escuela Nacional de Comercio en Bogotá, la cual marca el inicio del despertar académico de la ciencia contable y sienta los pilares para que 40 años más tarde se emprendan los estudios a nivel universitario de la Contaduría Pública en Colombia. (Gerencie, 2017)

La Ley 73 de 1935, modifica el Código de Comercio de 1887. Los artículos 6 y 7 disponen que la asamblea general de accionistas de toda sociedad anónima nombrará un Revisor fiscal que cumplirá funciones establecidas. (Gerencie, 2017)

En 1939, el presidente Eduardo Santos, expidió el Decreto 79, que reorganizó la Escuela Nacional de Comercio. Se establecieron dos tipos de títulos:

Licenciados en Comercio (4 años).

Tres especializaciones: Contabilidad Comercial, Industrial y Bancaria. (2 años)

Con el Decreto 1984 de 1939, entró definitivamente en vigencia la ley sobre la creación de la Superintendencia de Sociedades anónimas. Se actualizó el papel del REVISOR FISCAL, quien debería cumplir numerosas funciones alrededor de los informes financieros. (Gerencie, 2017)

En 1940, Eduardo Santos expide el D.R. 1539, ley 58 y 73, por medio del cual se establece la institución de los CONTADORES JURAMENTADOS.

En 1941, el D. 1357, estableció la institución y los requisitos para obtener el título de Contador Juramentado:

Poseer título de Licenciado o de contador de una universidad reconocida oficialmente y cinco años de ejercicio profesional.

Si no tenía título: 10 años de ejercicio profesional y presentar pruebas de estado en contabilidad, economía, matemáticas, auditoría y legislación comercial y bancaria.

Presentar una tesis en contabilidad: comercial, oficial o bancaria.

El título de CONTADOR JURAMENTADO era expedido por la Superintendencia de Sociedades. (Gerencie, 2017)

La ley 58 de 1931 y sus Decretos Reglamentarios 1539/40 y 1357/41, fueron demandados por Carlos H. Pareja, por poder otorgado por don Alfred Clarke, contador del país de Gales, a quien le devolvieron las solicitudes de Barranquilla. En marzo de 1943, se declara inexecutable el artículo 46 de la ley 58 de 1931 y sus Decretos reglamentarios. (Gerencie, 2017)

Con el Decreto 126 de 1945, se establece en la ENC el curso para contadores públicos o juramentados, como carrera profesional intermedia con tres años de estudios superiores, después de la Licenciatura en Comercio Superior. Era requisito el título en comercio superior –categoría A- Incluía una amplia variedad de materias. (Gerencie, 2017)

En 1947 llegan las primeras firmas intencionales de auditoría: Price Waterhouse co. Peat Marwick Mitchen, Deloit Hanskin and Sell co. Contribuyeron al desarrollo de la contabilidad, por haber creado la necesidad de expertos contables para la auditoría. (Gerencie, 2017)

Con el Decreto 0356 de 1951, reglamentó la enseñanza comercial en Colombia y a la Escuela Nacional de Comercio le asignó la categoría de FACULTAD NACIONAL DE CONTADURÍA, reglamentado lo relativo a los cursos de especialización para técnicos y al de contador público juramentado y dándole a este último la categoría de enseñanza universitaria. (Gerencie, 2017)

2.1.3 Historia de la contaduría pública a nivel local. Según (UFPSO, 2015), en el año 2003 se presenta la propuesta para la "Creación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas", con el propósito de generar un nuevo escenario de desarrollo académico, dinámico tendiente a satisfacer las necesidades de nuestra región, con pertinencia a los lineamientos consagrados en la ley, acorde a la gestión y compromiso con el entorno. Con lo cual se proyecta la apertura de nuevos programas para fortalecer la sostenibilidad de la institución; es así como el 5 de Marzo de 2003, mediante el acuerdo No. 008, el Consejo Superior Universitario crea la Facultad en la seccional de Ocaña, la cual está conformada por los Departamentos de Ciencias Administrativas y Departamento de ciencias Contables y Financieras y ofrece los programas de Tecnología en Administración Comercial y Financiera (jornadas diurna y nocturna), Administración de Empresas (Jornada nocturna) y Contaduría Pública (jornadas diurna y nocturna); posteriormente se realizan convenios con los colegios de educación media de la región y se logra la aprobación de un programa de administración de Empresas por ciclos, que incluye cuatro ciclos técnicos, cuatro tecnológicos y uno profesional; que permiten la articulación a los bachilleres de la región.

De igual forma, según (UFPSO, 2015), el programa de Contaduría Pública busca formar profesionales idóneos integrales, de altas cualidades y valores que garanticen un excelente ejercicio de la profesión, con la aplicación de sólidos conocimientos científicos, técnicos y prácticos; capaz de identificar y definir problemas de auditoría, revisoría fiscal e impuestos, que utilicen la información como herramienta en la sistematización y manejo del software para optimizar la gestión contable de las organizaciones, empresas o negocios; aptos para cubrir las necesidades actuales demandadas a la Contaduría Pública que le permitan realizar un trabajo

productivo orientado a la solución de los problemas y a los nuevos retos del medio, acordes con la Ley 145 de 1960 y adicionada con la Ley 43 de 1990, la Ley 1314 de 2009 y a la Nueva Constitución Política Colombiana (el control fiscal y el Contador General de la Nación).

El programa de Contaduría Pública se convirtió en una nueva opción educativa para la población estudiantil, y una oportunidad para el sector empresarial local y regional, a quienes a través de los siete años de funcionamiento se ha brindado asesoría, realizado investigaciones y elaborado trabajos para mejorar su funcionamiento y competitividad, así como la entrega de 314 contadores públicos formados con los más altos grados de ética, moral y responsabilidad, como lo estipula el Proyecto Educativo Institucional. (UFPSO, 2015)

2.2 Marco teórico

2.3.1. La teoría del capital humano. Según (González & Ortega, 2015, pág. 16), en los albores de la economía clásica, Adam Smith expuso tres factores necesarios para la producción: tierra, trabajo y capital, y de ellos los agentes participan en el que mejor les acomoda. Así, los grandes propietarios pueden rentar sus tierras, los empresarios invertir el capital y los trabajadores ofrecer su fuerza laboral. Schultz, premio Nobel de economía y a quien se le considera como el padre de la teoría del capital humano, afirma que existe un cuarto factor: la tecnología, y que, así como se puede invertir en capital cuando se adquiere una máquina, también es posible hacerlo comprando tecnología, y uno de los medios para obtener esta última es que las personas inviertan en sí mismas inscribiéndose en las universidades para adquirir conocimientos y destrezas mayores a la de los simples trabajadores. Esta es la base de la propuesta

metodológica del capital humano: que se inviertan recursos en las personas y que cuando los individuos que adquirieron nuevos conocimientos ingresan al mercado laboral, obtengan salarios más altos que el común de los trabajadores para que “recuperen su inversión”.

De otra parte comenta (González & Ortega, 2015) que: “La propuesta de Schultz ha tenido una gran cantidad de seguidores y también de opositores, una de las principales críticas que se hacen a la teoría del capital humano es que la tecnología no puede conformarse con ser un cuarto sector de la economía porque si los avances científicos toman forma en la compra de nuevas máquinas, serían parte del capital, y si toman forma de destrezas en los individuos, serían parte del trabajo. Existe trabajo calificado y trabajo no calificado, pero por esta simple diferencia no puede haber un cuarto sector de la producción; el trabajo sigue siendo trabajo y ha habido personas con mayor destreza que otras aun desde antes de la existencia de las máquinas”.

(pág.16)

Esa es una de las críticas que se hacen a la propuesta de la teoría del capital humano, pero aceptando como válida su propuesta original, entonces todos los estudiantes universitarios están invirtiendo capital en sí mismos y se están convirtiendo en trabajadores calificados que representan capital humano objetivado. ¿Cuál es el costo que destina cada individuo en su formación universitaria? El total de los pagos de matrícula, adquisición de libros y herramientas profesionales; en el caso de los estudiantes de universidades públicas en las que no se cobra matrícula o que en su defecto es simbólica, el costo de inversión por individuo consiste en sumar el costo mensual que dejan de cobrar como simples asalariados (Ontiveros Jiménez, 2007, pág. 243). De acuerdo con resultados de investigaciones de académicos que han adoptado la teoría del

capital humano que se invierte en la educación superior, no solo se ve beneficiado el individuo que estudia, sino la sociedad en general porque las aportaciones que hacen los egresados sirven no solamente en el ámbito laboral, sino al desarrollo social en su conjunto a través de sus conocimientos. Se cuenta no solamente con trabajadores mejor calificados sino con mayor conocimiento de su entorno social como es la familia, las empresas y el origen étnico (Améstica, Llinas-Audet, & Sánchez, 2014, pág. 24)

2.3.2. Teoría de la funcionalidad técnica de la educación. Desde de los primeros escritos clásicos se viene reforzando la idea de que la expansión y consolidación de sistema de producción del capitalismo depende la mayor eficiencia en la producción y en el aumento de la productividad derivados de la división del trabajo. El auge del sistema depende de la acumulación y transmisión del progreso científico y tecnológico. El progreso es el motor de la historia y el factor determinante del desarrollo económico y social. “ El papel principal del sistema educativo es el del servir de mecanismo social de acumulación y transmisión del conocimiento científico y tecnológico funcional a las necesidades de la producción”. (Gómez, 2001)

De igual forma, comenta (Gómez, 2001), que la teoría de la funcionalidad supone un mercado de trabajo homogéneo para todos los individuos de tal manera que su empleo y remuneración están en función de la demanda de trabajo determinada por las empresas y trabajadores así como por la productividad marginal por los mismos. A la vez esta productividad será mayor a medida que lo es su nivel de educación.

La importancia central atribuida es que la producción depende fundamentalmente de la capacitación ocupacional, conocimiento, habilidades técnicas y la capacidad para aprender, las diferencias de personalidad, de valor y de actitudes, de características socio demográficas como edad, sexo, raza, solo se consideran de importancia secundaria en la productiva.

Como lo señala (Gómez, 2001):

“De aquí que la mayor educación cualitativa y cuantitativa entre los sistemas de educativo y productivo se plantea como la manera más eficaz de asegurar la mayor contribución de educación al desarrollo económico”

Para (Gómez, 2001), la importancia concebida por esta teoría al credencialismo se ve respaldada tanto por los egresados del sistema educativo en la búsqueda de un empleo como por los demandantes que deben seleccionar de los más altos niveles aquellos que consideren que requieran menos entrenamiento, esto es los de mayor educación comprobado por el título. Como lo menciona el mismo autor “en la medida en el que el sistema educativo formal sea la principal instancia de formación de los recursos humanos por el mercado de trabajo, en esa medida de la acreditación educativa aumenta, tanto para la fuerza laboral como para los empleadores.

Para los empleadores la acreditación educativa, diferenciada por modalidades y niveles educativos garantiza la más eficaz selección del tipo de recursos humanos necesarios para la producción. Para la fuerza laboral la obtención y nivel de escolaridad más requerido en el mercado de trabajo representa mayores probabilidades objetivas del empleo bien remunerado. (Gómez, 2001)

2.3.3. Teoría de la personificación. Consiste en ver en la cuenta una persona ficticia que recibe y entrega. Se creó porque no todas las personas podían ser responsables por los valores existentes en una organización. Esta teoría se ocupaba solo de la cuenta y de explicarla, pero dejaba a un lado el entorno económico. (Gómez, 2012)

Sus principales aportes fueron que sirvió de base para construir el plan de cuentas de las empresas, surge el perfeccionamiento del método operativo de la partida doble, y se empezó a hablar de un sistema de contabilidad integral.

2.3.4. Teoría jurídica. Esta teoría concede gran importancia a la empresa como sujeto de derecho y su estudio se basa en las implicaciones jurídicas que de la práctica y profesión contable se puedan derivar. Esta teoría dio origen a la normalización internacional y contribuyó a entender y legislar las obligaciones jurídicas que la organización tiene con sus propietarios, con el estado y la sociedad. (Gómez, 2012)

2.3.5. Teoría económica. Los representantes de esta teoría consideran que la práctica contable debe estar sujeta al momento económico y a los cambios que en este se produzcan. Esta teoría avanzó en el concepto de valor debido a la teoría Marxista, concepto que se convirtió en uno de los sistemas de medición de la realidad económica de la empresa. (Gómez, 2012)

2.3.6. Teoría de la contabilidad pura. Su objeto fue la investigación experimental, teniendo en cuenta el dato fundamental de donde partían las cuentas de balance y no de forma

contraria y descubre el sistema que permite reportar información sobre el patrimonio de las personas en las organizaciones. (Gómez, 2012)

2.3 Marco conceptual

En Colombia la educación superior se define como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. Se imparte en dos niveles: pregrado y posgrado. El nivel de pregrado tiene, a su vez, tres niveles de formación: Nivel Técnico Profesional, Nivel Tecnológico y Nivel Profesional. La educación de posgrado comprende los siguientes niveles: Especializaciones (Técnica Profesional, Tecnológica y Profesionales), maestrías y Doctorados (Mineducación, 2014)

De lo anterior llegan los Egresados, los cuales son, según (Universidad Javeriana, 2009), las personas que han completado un plan de estudios y han obtenido el grado respectivo en un programa académico de pregrado o posgrado de la Universidad.

Ahora bien, quien adquiere un título profesional, tiene la mayor aspiración de adquirir un empleo, siendo éste la concreción de una serie de tareas a cambio de una retribución pecuniaria denominada salario, pero el cual en el país se ha visto que cada día se encuentra más difícil obtenerlo. De ahí que se presenta el fenómeno del desempleo, el cual según (Banrep, 2013, pág. 1) sucede, entre otras razones, cuando la cantidad de equipos, recursos financieros y técnicos con que cuenta un país son insuficientes para permitir el empleo de toda la fuerza de trabajo

disponible. Aquí hay que considerar que en unas regiones existen factores de producción que no están disponibles en otras y que en cada región se los usa en proporciones distintas. También, entre una región y otra varían las condiciones de crecimiento y evolución del aparato económico y de la estructura de preferencias de la población. Como resultado de todo ello, las características del fenómeno del desempleo en una economía no necesariamente son iguales a las de otra.

Finalmente, como índice importante dentro de la investigación se tiene el mercado laboral, siendo éste, según (Economía Simple, 2016) la confrontación entre oferta y demanda de empleo de un determinado país o región. Oferta y demanda dependerán de las necesidades de empleo que requieran tanto empresas como ciudadanos de un país. El mal funcionamiento de esta oferta es esencial para el desarrollo de un país, que depende del crecimiento económico y empleo existentes. Por ello, el buen funcionamiento del mercado laboral depende del empleo que se oferte y demande, de la formación que se exija y la que se oferte.

2.4 Marco legal

2.4.1 Constitución política de Colombia de 1991. Artículo 14. Toda persona tiene derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica. (Congreso de la República, 2012)

Artículo 25. El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas.

Artículo 26. Toda persona es libre de escoger profesión u oficio. La ley podrá exigir títulos de idoneidad. Las autoridades competentes inspeccionarán y vigilarán el ejercicio de las formaciones académicas son de libre ejercicio, salvo aquellas que impliquen un riesgo social. Las profesiones legalmente reconocidas pueden organizarse en colegios. La estructura interna y el funcionamiento de éstos deberán ser democráticos. La ley podrá asignarles funciones públicas y establecer los debidos controles.

De otra manera, se tiene en cuenta lo comentador por (Ortíz, 2017), el cual dice que: El marco jurídico de la contabilidad en Colombia está conformado por la ley 145 de 1960, en los artículos que aún siguen vigentes. Por la ley 43 de 1990, por el decreto 2649 de 1993 y por el código de comercio.

Quizás la norma más importante para (Ortíz, 2017), es el decreto 2649 de 1993, por cuanto es esta la norma que regula los principios que debe observar la contabilidad. La contabilidad para que tenga validez como prueba y para que cumpla con sus objetivos, debe ajustarse a lo dispuesto por el decreto 2649 de 1993.

La ley 43 de 1990 reglamenta la profesión de Contador Público, profesional en el que recae la responsabilidad de llevar la contabilidad en debida forma, esto es que debe asegurarse que la contabilidad cumpla con todas las normas que la reglamentan.

El código de comercio es quien reglamenta la obligación de llevar contabilidad. Es quien establece cuales personas naturales o jurídicas deben llevar contabilidad.

El código de comercio en su título I, capítulo IV, se encarga de los libros de comercio entre los que se encuentran los libros de contabilidad, los requisitos de la contabilidad y otros aspectos relacionados.

Según (Ortíz, 2017), las anteriores normas son las principales puesto que existe una infinidad de decretos, circulares y resoluciones emitidas por las diferentes entidades estatales que de una u otra forma intervienen, regulan y vigilan la contabilidad, en especial la superintendencia de sociedades y aunque parezca un poco extraño, hasta la Dian ejerce un gran afecto a la hora de llevar la contabilidad.

La entidad encargada oficialmente de opinar y conceptuar sobre temas contables, es la Junta Central de Contadores por medio del Instituto Técnico de la Contaduría. (Ortíz, 2017)

Acuerdo 007 del Consejo Superior Universitario. El 05 de marzo de 2003, en su artículo primero “aprobó el programa académico de pregrado en Contaduría Pública, diurna – nocturna, presencial, en la Universidad Francisco de Paula Santander Seccional U-AC-SAC-006 Rev: B 24-09-2013 18 Ocaña, el cual estará adscrito a la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas. (Consejo Superior Universitario, 2003)

Resolución 3388 del 23 de Diciembre de 2003. Por la cual el Ministerio de Educación Nacional, resolvió en el Artículo Primero “Autorizar por el término de siete (7) años el Registro Calificado”. (MEN, 2003)

Capítulo 3. Diseño metodológico

3.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación que se tendrá en cuenta en este trabajo, es descriptivo, para analizar las variables propias del problema; a la vez, su enfoque es cuantitativo y cualitativo, con el fin de analizar la situación problema en los egresados del programa de Contaduría Pública de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

3.2 Población

La población a tener en cuenta en el desarrollo de la investigación, serán los egresados del programa de Contaduría Pública de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, en el período 2013 a 2018, lo cual arroja un total de 253 contadores públicos.

3.3 Muestra

Teniendo en cuenta el total siendo una población finita, se considera la aplicación de la fórmula estadística, así:

$$n = \frac{N (Zc)^2 * p * q}{(N - 1) * (E)^2 + (Zc)^2 * p * q}$$

Dónde:

n = muestra

N = población dada en el estudio = 253 egresados

Zc = Indicador de confianza = 95% = 1.96

$p = \text{Proporción de aceptación} = 50\% = 0.5$

$q = \text{Proporción de rechazo} = 50\% = 0.5$

$E = \text{Error poblacional dispuesto a asumir} = 6\% = 0.06$

$$n = \frac{(253) (1.96)^2 * (0.5) * (0.5)}{(253 - 1) * (0.06)^2 + (1.96) * (0.5) * (0.5)}$$

$$n = \frac{(253) (3.8416) * (0.25)}{(252) * (0.0036) + (3.8416) * (0.25)}$$

$$n = \frac{(971,9248) * (0.25)}{0,9072 + 0.9604}$$

$$n = \frac{242,9812}{1,8676}$$

$n = 130$ Egresados de Contaduría Pública

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de la información

La recolección de la información requerida para ejecutar el proyecto en primera instancia será realizada a través de una encuesta aplicada a los egresados de Contaduría Pública de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña. Como información secundaria, se tendrá en cuenta la información histórica, los planes de estudio, la documentación, revisión de datos, y el Internet, los cuales permitirán obtener información teórica para fundamentar el estudio.

3.5 Procesamiento y análisis de la información

Los datos que se obtengan mediante los instrumentos aplicados fueron valorados cuantitativa y cualitativamente, a través de porcentajes estadísticos; así mismo se elaborarán las respectivas gráficas para su análisis.

Capítulo 4. Presentación de resultados

4.1 Situación laboral de los Contadores Públicos egresados de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, en el periodo 2013-2018

Con el fin de identificar a los Contadores Públicos egresados de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña en el período citado, se recurrió al instrumento de la encuesta, la cual les fue entregada a quienes residen en la ciudad, los cuales fueron ubicados mediante información secundaria, toda vez que luego de graduados, parten de la institución sin conocerse su destino.

Luego de tomar una muestra de la población de egresados de Contaduría Pública, se dio a la tarea de hacer la búsqueda de los profesionales, alcanzando el total de los mismos, a pesar de ser dispendioso, teniendo en cuenta que, como se dijo, no se tiene una ubicación exacta de los mismos, aun así, se pudo aplicar y obtener el resultado esperado para el estudio.

Tabla 1. *Estrato Social*

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Uno	32	25
Dos	73	56
Tres	18	14
Cuatro	7	5
Total	130	100%

Nota: La tabla muestra información recolectada en la encuesta realizada a los egresados del programa de Contaduría Pública de la UFPSO. Fuente: Autores del proyecto.

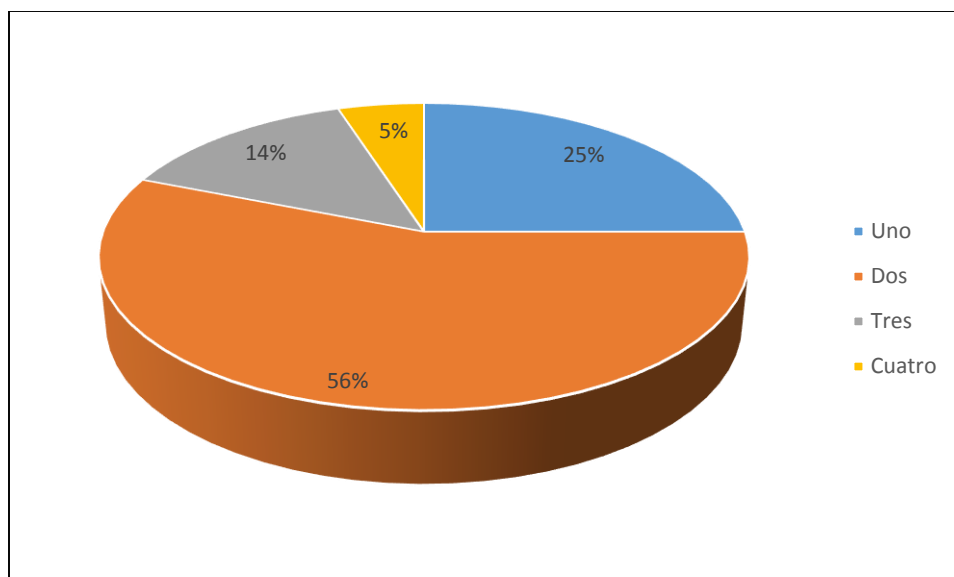


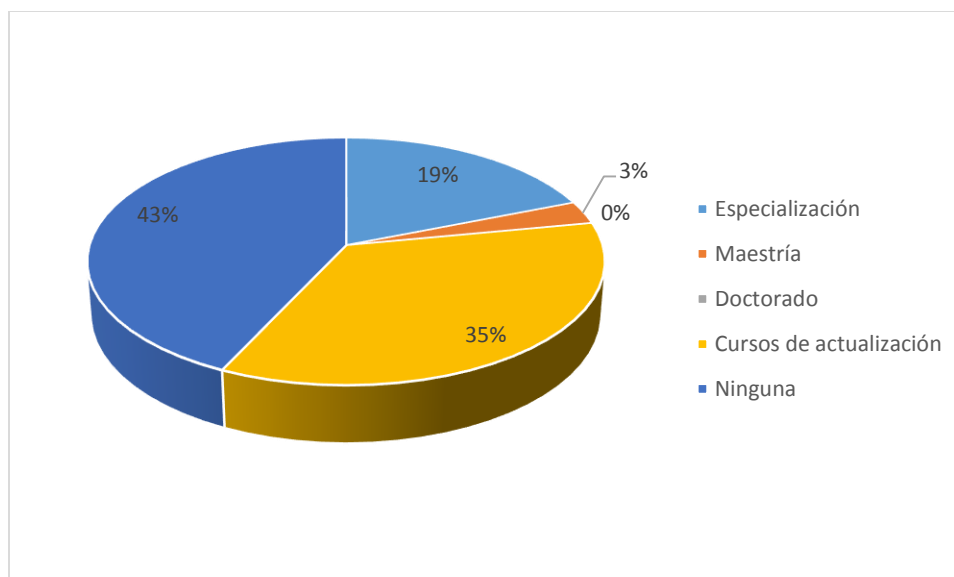
Gráfico 1. Estrato Social
Fuente: Autores del proyecto.

De acuerdo a la encuesta realizada, existe diversidad de estrato social en los egresados de Contaduría Pública de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña. Es así como se encuentra que, en el nivel 2 se centra la mayoría de personas en la encuesta, ya que el 56% pertenece a éste. Un 25%, se encuentra en el estrato 1 y el 14% restante, pasa al estrato 3. Un 5% pertenece al estrato 4.

Tabla 2. Formación de Posgrado

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Especialización	33	19
Maestría	5	3
Doctorado	0	0
Cursos de actualización	50	43
Ninguna	42	35
Total	130	100%

Nota: La tabla muestra información recolectada en la encuesta realizada a los egresados del programa de Contaduría Pública de la UFPSO. Fuente: Autores del proyecto.



Gráfica 2. Formación de Posgrado

Fuente: Autores del proyecto.

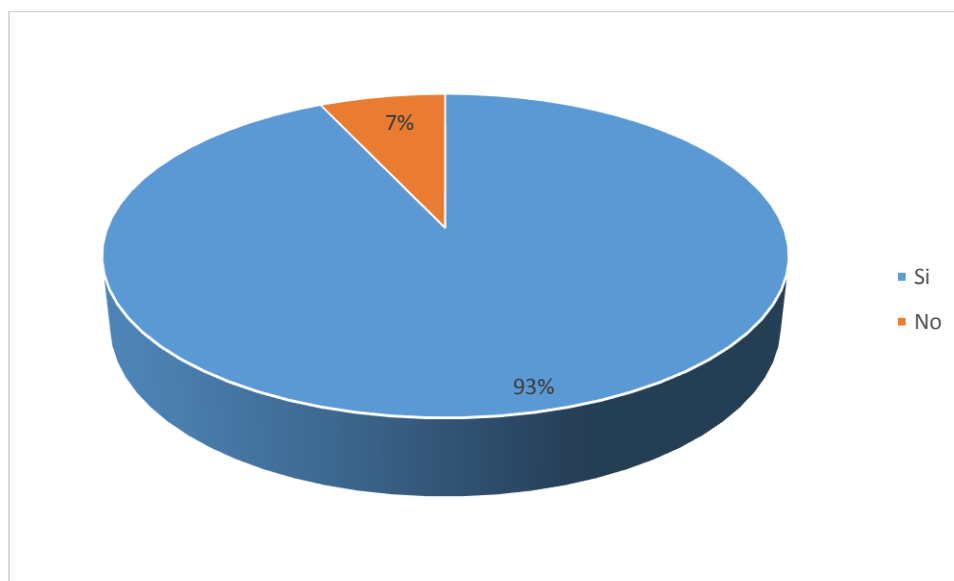
La realización de estudios posgrado, es un proceso que como profesionales no debe carecer de importancia, toda vez que día a día estos sistemas avanzan a pasos agigantados. Por tanto, algunos egresados del programa de Contaduría Pública, han realizado especializaciones, con el fin de incrementar sus conocimientos en áreas relacionadas a su profesión. Un 35% ha desarrollado cursos de actualización, los cuales han sido generalmente virtuales, por la facilidad y asequibilidad al tiempo que se les permite. Tan solo un 3% ha estado en la capacidad económica y de tiempo, para alcanzar una maestría, la cual tiene un costo un poco alto y con un poco más de complejidad.

Es preocupante que el 43% de egresados del programa de Contaduría Pública de la UFPSO, no ha realizado estudio alguno luego de recibir su título, muchos aducen que la falta de tiempo, otros por los costos económicos.

Tabla 3. *Labora Actualmente*

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Si	121	93
No	9	7
Total	130	100%

Nota: La tabla muestra información recolectada en la encuesta realizada a los egresados del programa de Contaduría Pública de la UFPSO. Fuente: Autores del proyecto.

**Gráfico 3.** *Labora Actualmente*

Fuente: Autores del proyecto.

Del total de los egresados encuestados del programa de Contaduría Pública de la UFPSO, el 93% en el momento de aplicada la encuesta, opina que sí se encuentra laborando, siendo un porcentaje alentador, dada la situación que se vive en el país, y particularmente, en la ciudad de Ocaña, en cuanto al desempleo. Tan solo un 7% comenta no encontrarse laborando.

Se puede observar que los egresados del programa de Contaduría Pública, tienen una alta demanda en el mercado laboral, la cual como se vio, es del 93%, solo un 7% no se encuentra labrando. Esto se debe especialmente al perfil profesional y ocupacional que posee el profesional

de Contaduría Pública de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña y además al gran posicionamiento que ha tenido el programa a nivel local y regional.

Los egresados del programa de Contaduría Pública formados en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, son reconocidos en el medio por la comprensión de los fenómenos contables, financieros, tributarios, control, sistemas de información y uso de la tecnología; con un actuar enmarcado en los valores éticos y con el compromiso por el desarrollo de las personas y las organizaciones. Este perfil del egresado hace posible que sea muy llamativo en el área laboral y que sea muy codiciado por su perfil tan completo

Es así como se ve que la situación laboral de los Contadores Públicos egresados de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, en el periodo 2013-2018 es excelente. Lo bueno del contador público es que es una persona que se las ingenia para superar los problemas. Esta es una profesión donde se crea conocimiento propio. Ahora, si se compara con otras es la que menos profesionales desocupados tiene, o al menos no al nivel que presentan otras.

El alto nivel de ocupación laboral que se mide en la actualidad, mostrado en la tabla 4, con un 93%, hace que la carrera de Contaduría Pública sea atraíble para muchas personas que aún desconocen gran parte de su favorabilidad. Estas muestras indican que el egresado va de la mano con los desarrollos y liderazgos de los negocios privados. La tendencia mundial es que la información de negocios cada vez sea más pública (bases de datos públicas, mercados públicos de valores, banca). Otra tendencia es que se está superando la instrumentalización del ejercicio,

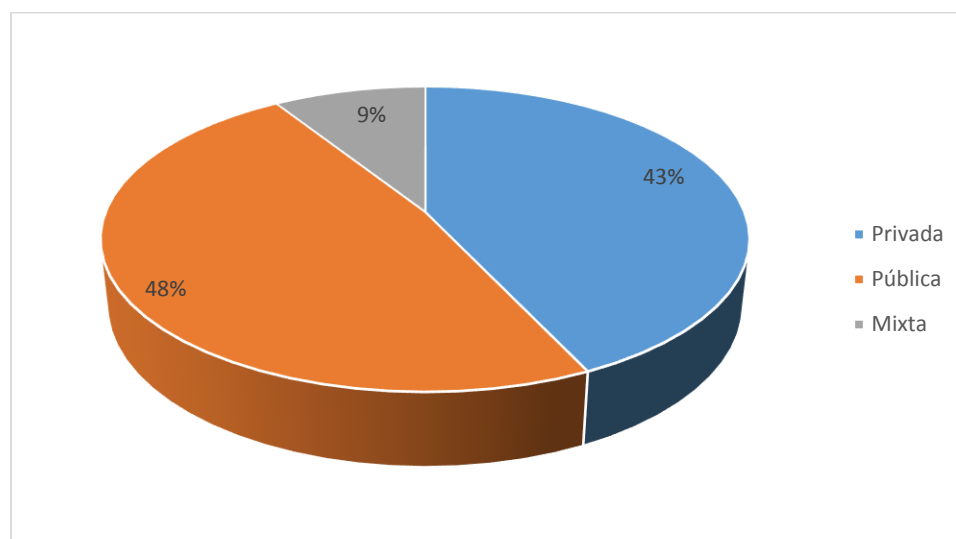
cada vez más distante, de la teneduría de libros. En torno a un Contador Público giran los negocios, debido a que provee información a las empresas y compañías para la toma de decisiones necesario para la competitividad.

4.2 Áreas o empresas en la que se encuentran vinculados los egresados de Contaduría Pública de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, graduados en el periodo 2013-2018

Tabla 4. Tipo de empresa donde labora

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Privada	52	43
Pública	58	48
Mixta	11	9
Total	121	100%

Nota: La tabla muestra información recolectada en la encuesta realizada a los egresados del programa de Contaduría Pública de la UFPSO. Fuente: Autores del proyecto.



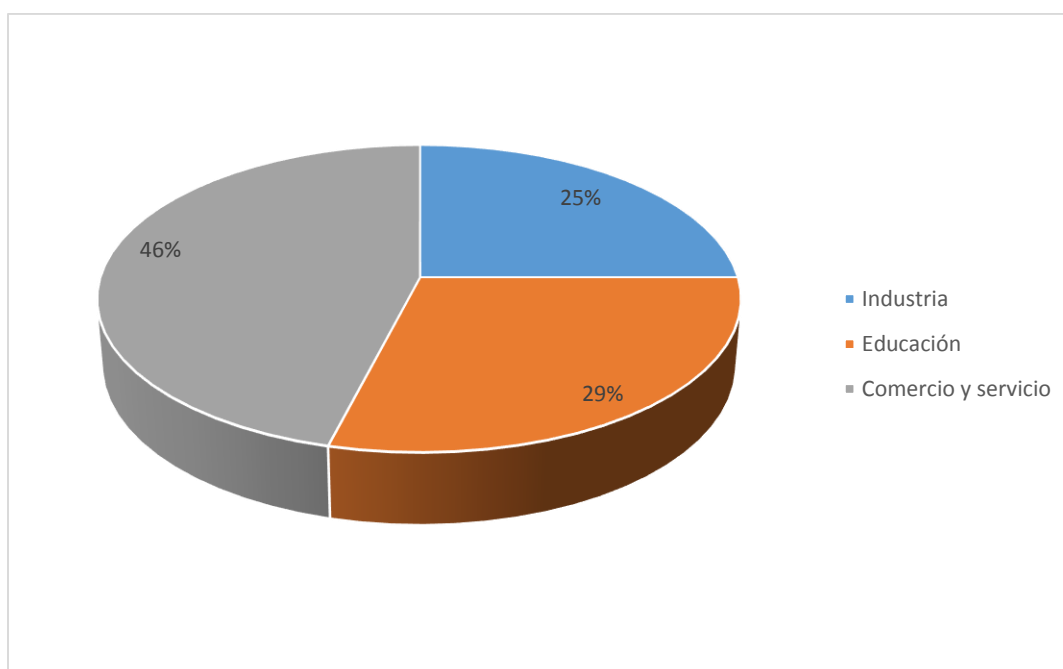
Grafica 4. Tipo de Empresa donde labora
Fuente: Autores del proyecto.

Del total de contadores públicos egresados de la UFPSO y que fueron encuestados en la presente investigación, el 48% se encuentra laborando en empresas privadas; un 43% en empresa pública, 9% está vinculado al sector mixto.

Tabla 5. Sector de desarrollo

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Industria	30	25
Educación	35	29
Comercio y servicio	56	46
Total	121	100%

Nota: La tabla muestra información recolectada en la encuesta realizada a los egresados del programa de Contaduría Pública de la UFPSO. Fuente: Autores del proyecto.



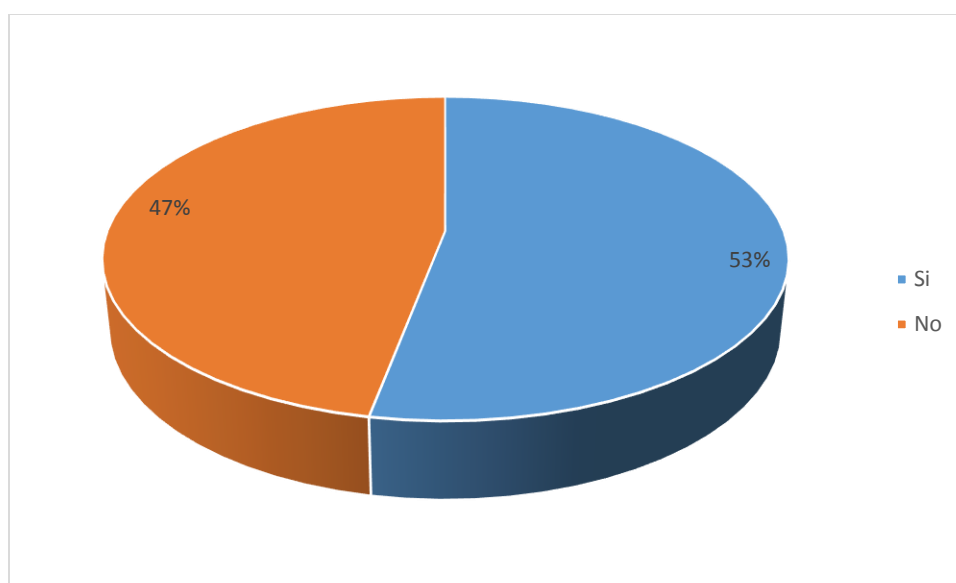
Grafica 5. Sector de desarrollo
Fuente: Autores del proyecto.

Los egresados de Contaduría Pública se encuentran laborando, en un 46% desempeñan sus conocimientos en el sector comercio y de servicio. Un 29% lo hace en el área de Educación y el otro 25% lo hace en industria.

Tabla 6. Labor relacionada con el área contable, antes de graduarse

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Si	71	53
No	59	47
Total	130	100%

Fuente: Autores del proyecto.



Gráfica 6. Labor relacionada con el área contable antes de graduarse

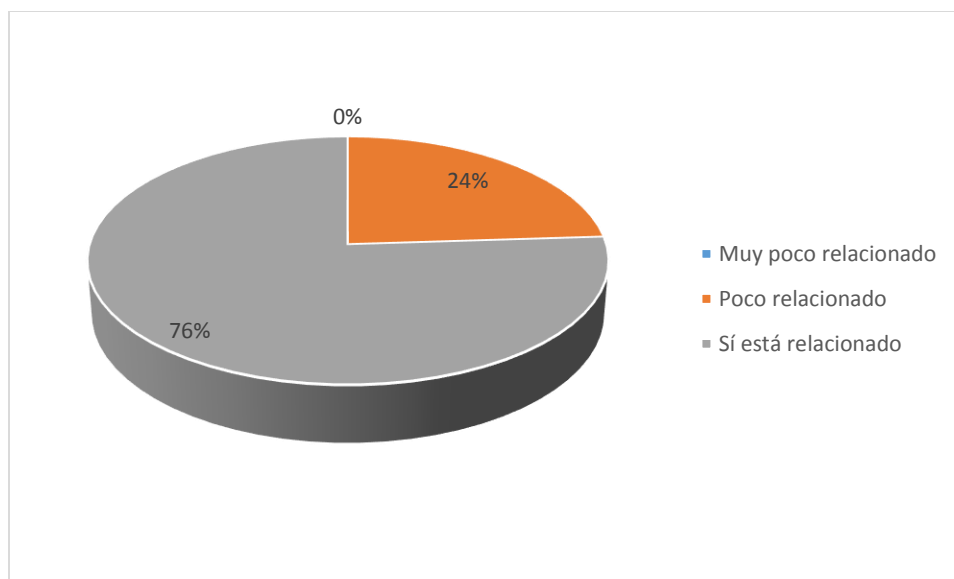
Fuente: Autores del proyecto.

Antes de graduarse los contadores públicos egresados de la UFPSO que fueron encuestados, el 53% sí se desempeñaban en áreas contables en el cargo que ocupaban en sus trabajos, de los cuales algunos de ellos aún conservan sus puestos. El 47% restante no laboraba en ellos y en la actualidad ocupan cargos distintos y en mejores áreas o mediante su autonomía.

Tabla 7. Trabajo relacionado con la profesión de Contador Público

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Muy poco relacionado	0	0
Poco relacionado	25	24
Sí está relacionado	105	76
Total	130	100%

Nota: La tabla muestra información recolectada en la encuesta realizada a los egresados del programa de Contaduría Pública de la UFPSO. Fuente: Autores del proyecto.

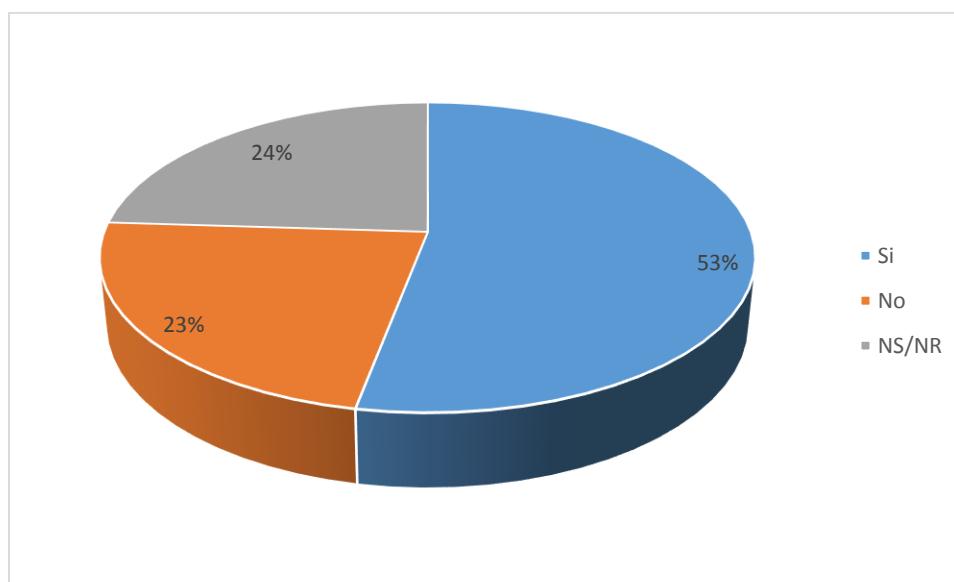
**Grafica 7.** Trabajo relacionado con la profesión de contador publico
Fuente: Autores del proyecto.

Actualmente, muchos profesionales se ven obligados a ejercer cargos con poca relación a sus profesiones, dado el desempleo existente. Aun así, de los egresados en contaduría pública que fueron encuestados, el 76% laboran en cargos que sí se encuentran relacionados con su profesión, siendo esto satisfactorio para ellos, aduciendo que ese es el propósito de todo estudiante, recibir su grado y salir al mercado a ejercer los conocimientos adquiridos durante su carrera. El otro 24% se encuentra laborando con poca relación a su quehacer, pero dicen que de alguna manera aplican lo aprendido en los años de estudio. Cabe aclarar, que éste último porcentaje incluye los egresados que no se encuentran laborando en la actualidad, pero que de alguna manera lo hacen de manera autónoma.

Tabla 8. *Labores actuales relacionadas con las realizadas antes de graduarse*

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Si	64	53
No	28	23
NS/NR	29	24
Total	121	100%

Nota: La tabla muestra información recolectada en la encuesta realizada a los egresados del programa de Contaduría Pública de la UFPSO. Fuente: Autores del proyecto.



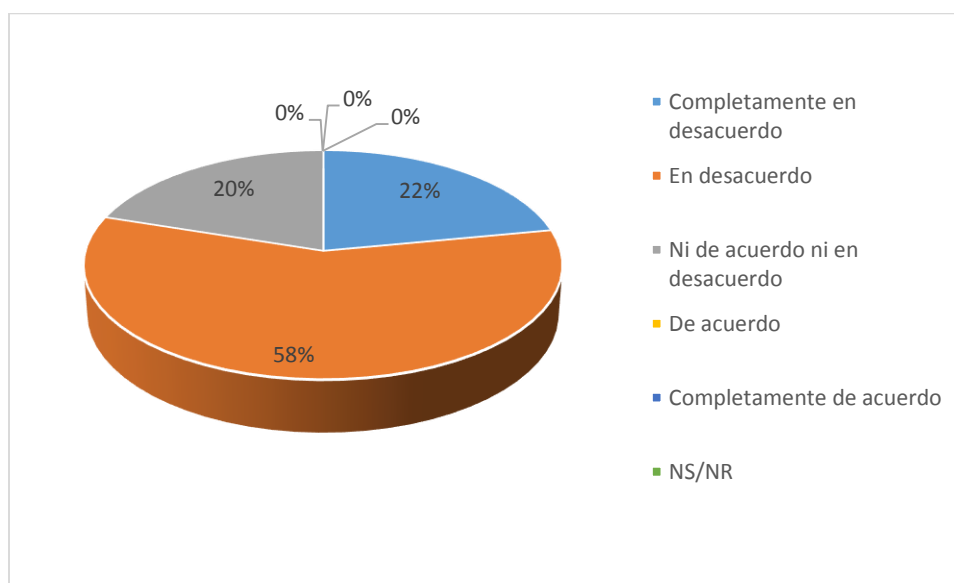
Grafica 8. Labores Actuales relacionadas con las realizadas antes de graduarse.
Fuente: Autores del proyecto.

Muchos egresados durante su carrera, laboran en alguna empresa, algunos de ellos ejerciendo cargos relacionados con sus estudios, otros no. De la muestra encuestada, el 53% opina que las labores que ejerce actualmente, sí se relacionan con las que realizaba antes de graduarse, ya que, como se dijo en la tabla 9, muchos de ellos aun conservan sus empleos antiguos. El 23% no tuvo continuidad con sus labores antiguas, y en la actualidad prestan sus servicios en trabajos nuevos.

Tabla 9. Salario acorde a la labor como Contador Público

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Completamente en desacuerdo	30	22
En desacuerdo	79	58
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	21	20
Total	121	100%

Fuente: Autores del proyecto.

**Gráfico 9.** Salario Acorde a la labor como contador publico

Fuente: Autores del proyecto.

En Colombia con el correr del tiempo, los salarios han ido en descenso, de ahí que en los últimos tiempos existan tantas marchas, paros y demás protestas por parte de trabajadores del estado y asalariados, quienes reclaman una mejor estabilidad económica y el aumento al salario. En el caso concreto de los profesionales, los egresados de Contaduría Pública opinan en un 58% estar en desacuerdo con el salario, ya que no se encuentra acorde con la labor ejecutada; al igual que el 22% que se encuentran completamente en desacuerdo. Éstos comentan que la preparación durante los años de la carrera, sumado a la responsabilidad que se tiene en la ejecución de su labor, debe ser mejor valorada y así aumentar el salario a profesionales como los ya citados.

4.3 Índice de empleo de los egresados de Contaduría Pública, de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña graduados en el periodo 2013-2018

Teniendo en cuenta el estudio de campo realizado, se tiene que el índice de empleo de los egresados de Contaduría Pública de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, es satisfactorio. Las muestras que se dieron anteriormente así lo denotan; es así como dentro de ellas, la tabla 4 muestra la situación laboral actualmente existente en los egresados, donde el 93% sí se encuentra laborando en actividades diversas, muchas relacionadas con su profesión y otras no, lo que indica que su presencia laboral en el mercado es según la tabla 5 es del 54%, ya que un 39% lo son de manera autónoma, teniendo en cuenta que no han tenido la oportunidad de obtener un trabajo en el mercado. Cabe destacar, que las personas que se encuentran laborando en la actualidad, según la tabla 6, el 16% ejerce en campos diferentes a la Contaduría Pública y dada la necesidad, deben hacerlo, ya que no han podido ubicarse en empleos relacionados con su profesión, lo que hace que su situación económica no sea la mejor, y su posición o nivel social esté en estratos como el 2 y 3, siendo niveles medio en la ciudad.

Luego de medida cada una de las variables en los ítems anteriores, 4.1 y 4.2, donde se muestra la situación laboral, la presencia en el mercado laboral y la situación económica de los egresados, se conocieron las competencias laborales en las cuales debieron ser preparados los contadores públicos, durante el período de la carrera.

Para los egresados del programa de Contaduría Pública de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña período 2013 al 2018, las competencias recibidas sirvieron como

preparación para lo que actualmente viven en su campo laboral, toda vez que se ha alcanzado las expectativas propuestas al ingreso de la misma, de ahí, que el desempeño en sus cargos como profesional haya sido intachable en los encuestados, demostrado en los períodos largos de trabajo en las empresas donde se encuentran vinculados.

Para los egresados del programa de Contaduría Pública de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña período 2013 al 2018, las competencias recibidas sirvieron como preparación para lo que actualmente viven en su campo laboral, toda vez que se ha alcanzado las expectativas propuestas al ingreso de la misma, de ahí, que el desempeño en sus cargos como profesional haya sido intachable en los encuestados, demostrado en los períodos largos de trabajo en las empresas donde se encuentran vinculados.

Las competencias fueron:

Calidad del trabajo. Los egresados comentan encontrarse en condiciones de realizar labores de excelente calidad en las labores que a la profesión como contador público correspondan.

Compromiso. El egresado de la UFPSO en Contaduría Pública, siente un compromiso ético, moral; lo que los enfoca a estar comprometidos a obrar con capacidad y honorabilidad.

Ética. La ética es la formación. En la UFPSO se les guía de manera que lleguen a las empresas a brindar conocimiento con buena conducta, en un proceder moral.

Comunicación. Aunque algunos de los encuestados hablan de no recibir en profundidad esta competencia, la mayoría de encuestados dicen que sí se sienten capaces de brindar la misma en el medio donde laboran, además de poder participar en la toma de decisiones.

Solidez en los conocimientos y habilidades contables. Los conocimientos aprendidos, fueron clave para llegar a empresas con la solidez de un buen profesional. Además, los desempeños en las distintas áreas contables son eficaces.

Idoneidad en los conocimientos y habilidades legales, financieras y económicas. Comentan los egresados que los conocimientos y habilidades legales, financieras y económicas aprendidas en las competencias brindadas en la universidad, fueron clave, aún así se debe seguir actualizando en las mismas, toda vez que el área financiera y legal viene avanzando de manera gigante, por tanto, es también responsabilidad del profesional su actualización.

Uso experto de software contable. Esta competencia es aprendida durante la carrera, comentan los egresados que es otro punto de avance tecnológico, teniendo en cuenta que el software cambia de acuerdo a la actualización de los sistemas. Por tanto, sigue siendo responsabilidad del profesional en contaduría pública estar al tanto de la misma.

Adaptabilidad al cambio. Se aprende dentro de las competencias laborales practicadas en el proceso de enseñanza.

Capítulo 5. Conclusiones

Actualmente se encuentran laborando una gran cantidad de Contadores Públicos en diferentes sectores, esta carrera es muy apetecida a nivel laboral, dado el perfil tanto profesional como laboral con el que cuenta el egresado. Además se encuentran egresados que han decidido trabajar en sus propios negocios, independientes y que son autónomos de las decisiones que han tomado para progresar en su vida laboral.

Los contadores públicos encuestados, egresados de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña del periodo comprendido entre los años 2015 al 2018, se han venido desempeñando en áreas conforme a la adquisición de estudios recibidos, es de gran importancia que los egresados se estén preparando a nivel académico en estudios especializados, guiados en sus respectivas áreas laborales actualmente. Muchas empresas locales y regionales vinculan a los Contadores Públicos en áreas financieras y bancarias, entre otras.

Para conocer el índice de empleo de los egresados de Contaduría Pública, de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña graduados en el periodo 2013-2018, se tuvo que los egresados en gran parte sí han alcanzado sus expectativas, aunque no del todo las laborales, ya que muchos de ellos aspiran a una mejor ubicación profesional.

Capítulo 6. Recomendaciones

El programa de Contaduría Pública, debe fortalecerse más en prácticas empresariales y visitas a las empresas, los cuales permitan que el futuro egresado tenga una visión más clara de que puede ser un proceso productivo en la realidad, y se profesionalicen con una mentalidad de progreso y autonomía.

Desarrollar una revisión permanente con los egresados del programa de Contaduría Pública y el grupo de docentes acerca de aspectos relacionados con el desempeño profesional, necesidades de educación continua, para hacer los ajustes necesarios al plan de estudios según las necesidades identificadas.

Dado el alto índice de egresados que se encuentran laborando en la actualidad, se recomienda a la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, el fortalecimiento del programa de Contaduría Pública, como una opción para generar empleo en la ciudad y la región, que avanza en el sector comercial y de servicios, además de contrarrestar el índice de desempleo en la zona. Además, las competencias que se reciben en el programa son muy importantes, ya que ayudan a fortalecer la preparación en el campo laboral de los egresados. Por ello, se sugiere que cada día estas competencias sean de más relevancia por parte de la universidad y por ende sean inculcadas en los estudiantes, como valores en su vida profesional.

Referencias

- Améstica, L., Llinas-Audet, X., & Sánchez, I. (2014). Retorno de la Educación Superior en Chile: Efecto en la movilidad social a través del estimador de diferencias en diferencias. *Formación universitaria*, 23-32.
- Banrep. (2013). *Qué es el desempleo*. Obtenido de <http://www.banrep.gov.co/es/contenidos/page/qu-desempleo>
- Congreso de la República. (2012). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá.
- Economía Simple. (2016). *Mercado laboral*. Obtenido de <https://www.economiasimple.net/glosario/mercado-laboral>
- Gerencie. (2017). *Historia de la contaduría pública*. Obtenido de <https://www.gerencie.com/origen-y-desarrollo-de-la-contaduria-en-colombia.html>
- González, C., & Ortega, G. (2015). Empleabilidad de los egresados de la Carrera de Contaduría. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 16-18.
- Medina, L., & Rojas, D. (2014). *Caracterización del campo de acción laboral de los contadores públicos egresados de la Universidad del valle sede Pacífico del año 2005 al 2010*. Buenaventura: Universidad del Valle.
- Mineducación. (2014). *Educación Superior*. Obtenido de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-196477.html>
- Ontiveros Jiménez, M. (2007). El mercado laboral como vínculo entre la inversión en educación y su rendimiento. *Centro*, 239-268.
- Ortíz, S. (2017). *Leyes que regulan la contaduría pública en Colombia*. Obtenido de <https://es.calameo.com/books/00045936814f185ee5c8d>

Toro, L. (2015). *Actualidad contable*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/html/257/25701501/>

UFPSO. (2003). *Acuerdo 007 Marzo 5*. Obtenido de

https://ufpso.edu.co/ftp/pdf/acuerdos/acuerdo_007_05_03_03.pdf

UFPSO. (2003). *Programa de Contaduría Pública*. Obtenido de

<https://ufpso.edu.co/ofertaufpso/cp13/Perfil-Ocupacional>

UFPSO. (2016). *Historia*. Obtenido de <https://ufpso.edu.co/fcae/Historia>

Universidad Javeriana. (2009). *Marco básico para las organizaciones de egresados javerianos*.

Colombia: Universidad Javeriana.

Apéndice

Apéndice A. Encuesta

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
PLAN DE ESTUDIOS CONTADURÍA PÚBLICA**

**ENCUESTA DIRIGIDA A EGRESADOS DEL PROGRAMA DE
CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UFPSO**

Objetivo: Analizar el índice de empleo en los egresados del programa de Contaduría Pública, de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

CUESTIONARIO

1. Género

Masculino ____

Femenino ____

2. Estrato Social

Uno ____

Dos ____

Tres ____

Cuatro ____

3. Formación de Posgrado

Ninguna ____

Especialización ____

Maestría ____

Doctorado ____

Cursos de actualización ____

4. ¿Está laborando actualmente?

Si ____

No ____

5. ¿En qué sector está laborando usted?

Autónomo _____
Sector privado _____
Sector oficial _____

6. ¿En qué área se desempeña?

Finanzas _____
Tributaria _____
Auditoría _____
Costos y presupuestos _____
Administración _____
Comercio exterior _____
Docencia _____
Otros campos diferentes a la contaduría _____

7. Antes de graduarse, ¿su labor estaba relacionada con el área contable?

Si _____
No _____

8. ¿El trabajo que desarrolla actualmente está relacionado con su profesión de Contador Público?

Muy poco relacionado _____
Poco relacionado _____
Sí está relacionado _____

9. ¿Después de graduado, sigue realizando las mismas labores que ejercía antes de graduarse?

Si _____
No _____
NS/NR _____

10. En términos generales considera usted que su salario va acorde con su labor y preparación que tiene como Contador Público

Completamente en desacuerdo _____
En desacuerdo _____
Ni de acuerdo ni en desacuerdo _____
De acuerdo _____
Completamente de acuerdo _____
NS/NR

11. Considera usted que la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, lo preparó adecuadamente para desempeñar las siguientes competencias laborales:

Competencia	Si	No
Calidad del trabajo		
Compromiso		
Ética		
Comunicación		
Solidez en los conocimientos y habilidades contables		
Idoneidad en los conocimientos y habilidades legales, financieras y económicas		
Uso experto de software contable		
Adaptabilidad al cambio		

Gracias por su colaboración!!